

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

En la Administracion de este periódico, CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo* 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS** á precios convencionales. Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados. Inserción de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño. 5 pls.

**Precios de suscripcion.**  
 Tres meses 3 pts. 75 cénts.  
 Seis id. 7 id. 50 id.  
 Un año 15 id. " "  
 ULTIMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "  
 Número suelto 10 céntimos.

**Instruccion Primaria Superior** dirigida por el profesor D. Felipe Bernal. Calle de la Paloma números 1 y 3.

**D.ª Dolores Echebarria**, acaba de llegar de regreso de su viaje á Paris y tiene el gusto de ofrecer á Vds. un completo surtido en sombreros trajes y abrigos para señoras y niños; en el **HOTEL DEL NORTE** Calle de Lain-Calvo, núm. 3.

**CASA EN ARRIENDO.**

En la calle de San Cosme, núm. 23 se arrienda una casa compuesta de dos pisos, boardilla, almacén y jardín. Bien tomándola toda ó el piso principal, almacén y jardín; para tratar piso principal de dicha casa.

**La Fidelidad Castellana.**

VIERNES 17 DE MAYO DE 1889.

**ADVERTENCIA.**

Rogamos á los suscritores que se hallen en descubierto se sirvan satisfacer el importe de la suscripcion, pues, como comprenderán son grandes los perjuicios que se nos originan con sus retrasos.

A los que adeudan mas de un año les avisamos que en breve giraremos por el importe de sus descubiertos, procurando hacerlo en los términos que les sean menos vejatorios.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.**

**INTENCION GENERAL PARA MAYO.**  
 La conversion de los judíos.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los pérfidos judíos, á fin de que quitada la venda de sus ojos, tambien ellos os reconozcan por su verdadero Mesías y Salvador.

**PROPÓSITO.**

No consentir, por amor á la Virgen Santísima, que nadie crucifique á su divino Hijo con blasfemias, como ¡os judíos le crucificaron con sus lenguas.

**Centenario XIII de la Conversion de Recaredo.**

**ORACION.**

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra pátria la pravedad arriana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!



S. M. S. D. N. Leo Papa XIII in audiencia habita dia 19 Januarii 1889 ab infrascripto Secretario S. Congregationis Indulgentiis Sacrisque Reliquiis prepositae omnibus utriusque sexus christifidelibus in Hispanico Regino degentibus, corde saltem contrito ac devote recitantibus suprelatam orationem, Indulgentiam tercentorum dierum semel in die lucranda benigne concessit. Praesenti hoc anno tantum valituro absque ulla Brevis expeditione. Contrariis quibuscumque non obstantibus.

Datum Romae, ex Secretaria ejusdem S. Congregationis die 19 Januarii 1889.

S. CARD. VANNUTELLI, *Praefectus.*  
 (Hay un sello.)

ALEXANDER,  
*Episcopus Oensis á Secretis.*

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

**DISCURSO**

*Leido en el primer Congreso Católico español sobre los deberes de los católicos ante las continuas reclamaciones hechas por el Papa Leon XIII de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia.*

(Continuacion.)  
 II.

Aun no ha parado aquí la revolucion: ha ido mas lejos todavía en direccion al intento final que se propone. Porque despues de destronar inicualemente al Sumo Pontífice con notoria violacion de los mas sagrados fueros, incluso el que siempre ha gozado en el mundo civilizado la dignidad del sacerdote inerme, y del anciano, y de todo lo que es débil, para no ser atropellado por los que disponen de fuerza material, la misma revolucion, no contenta con tener al Papa cautivo, despues de haberle otorgado no sé qué garantías nominales en una ley que nuestro ilustre Prelado ha llamado «ley de irrisión», ha acabado por tratarle como á enemigo, menospreciándole y ofendiéndole, no ya precisamente en su sagrada persona, lo cual se reserva á las turbas, sino en su misma autoridad espiritual y en todo el órden de la vida cristiana divinamente encomendado al Vicario de Jesucristo. Oid, señores, acerca de esta odiosa persecucion la voz con que recientemente ha clamado esta augusta é inocente victima:

«E. hecho solo.» decia el Papa Leon XIII el dia 3 de Marzo último, dirigiéndose al señor Cardenal Monaco de la Valetta, que le felicitó en nombre del Sacro Colegio de Cardenales, con motivo del doble aniversario de su nacimiento y coronacion, «de haber arrebatado á la Santa Sede con la ocupacion de su principado civil, su soberana independencia, constituye una

ofensa que comprende y abraza todas las demás. Esta ofensa afecta directamente al Jefe Supremo del Catolicismo y á la libertad de su accion en el mundo; pues una vez violada ó coartada esta libertad, de cualquier modo que se la viole, ó coarte, queda resentido todo el gobierno de la Iglesia.

«Pero además de esta, tenemos que deplorar otras ofensas que recibe en Italia Nuestra potestad espiritual. Los Pastores que nombramos para que rijan las Iglesias de Italia, no pueden desde luego ejercer el ministerio episcopal por los obstáculos que les presenta el gobierno con eso que llaman *exequatur*, siempre y sistemáticamente diferido durante meses y meses, y que sirve á la potestad civil de medio para someter á las personas elegidas por Nós con el cuidado mas escrupuloso, á averiguaciones fiscales, que son á veces del género mas bajo. Mas de una vez se ha negado la mesa episcopal á las personas dignísimas que Nós juzgamos aptas para acudir á las necesidades especiales de determinadas diócesis, lo cual, además de la privacion de los medios indispensables de subsistencia, trae consigo funestos resultados para muchos actos de la jurisdiccion episcopal, indispensables al buen gobierno de una diócesis»

«Pero aún hay mas, pues en algunos nombramientos, las dificultades que presenta la potestad civil son mayores todavía, alegando derecho de patronato, derecho abandonado y no ejercido durante varios años, y despues reclamado y pertinazmente sostenido. Este derecho, que de ningun modo podemos reconocer, porque carece de todo fundamento jurídico y de las condiciones requeridas por los sagrados Cánones para que pueda ejercitarse, produciria como consecuencia el que quedasen sin Pastor un número considerable de diócesis, y de hecho hay actualmente varias que carecen de él desde hace algunos años, aún cuando desean recibir á los Obispos que les tenemos nombrados mucho tiempo há.»

«Y no es esto todo. Mencionemos todavía, aunque solo sea de pasada, hechos como las dificultades que se suscitan contra las vocaciones eclesiásticas y religiosas, la falta de tantos y tantos operarios evangélicos como ha producido la dispersion de las órdenes religiosas; la exclusion de la Iglesia en todo lo que se refiere á instruccion pública, las disposiciones hostiles al clero del nuevo Código penal, la confiscacion de mucha parte de los bienes de la Iglesia, los actos ya realizados y los que se deben tener en perjuicio de las obras pías, de las cofradías y de todas las instituciones católicas, el favor de que disfrutaban las sectas, enemigas juradas del nombre cristiano... ¿Son estas acaso las pruebas de la supuesta libertad de que goza actualmente la Iglesia en Italia?»

Elocuentísimas palabras, señores, que han venido felizmente á confirmar lo que los hechos acaecidos en Roma

de diez y nueve años á esta parte, de acuerdo con lo que enseñan las Sagradas letras, con las solemnes declaraciones de la Iglesia, y con la luz de la historia, demuestran con evidencia irrefragable, á saber: la necesidad de la libertad é independencia soberana del Pontífice Romano para bien de la Iglesia, pues desde el punto y hora en que la revolucion italiana arrebató al Vicario de Jesucristo el cetro y la corona de rey, la Iglesia, representada en su augusta persona y dignidad, comenzó á ser blanco en el centro mismo del Catolicismo de la mas inicua persecucion. Con mano maestra ha trazado el intrépido Obispo de Madrid el siguiente cuadro de la situacion de la Iglesia en la capital del orbe católico: conviene tenerla ante los ojos: vedla aquí:

«Notorio y público es que los diez y ocho años transcurridos desde la ocupacion de Roma por el ejército italiano han sido una serie continua de vejaciones, humillaciones, medidas opresivas y ofensas inferidas al Romano Pontífice, y que cada dia su cautiverio ha sido más estrecho y doloroso. Desde la profanacion de las cenizas de Pió IX hasta la actualidad, puede decirse con toda verdad, que nuestro Santísimo Padre Leon XIII está custodiado por feroces leopardos, cuya propiedad es causarle tantas mas tribulaciones cuanto mayores son los beneficios que les dispensa; y si de eso pudiera haber alguna duda, basta para desvanecerla el examinar los sucesos escandalosos que el 16 y el 17 de Junio último han tenido lugar en Roma, á sabiendas y con la tolerancia del gobierno italiano. Grandes turbas corrian por las plazas y calles de la capital del Catolicismo pidiendo, en ciegos arrebatos de odio y de venganza, *el exterminio del Clero, la muerte del Papa y la destruccion del Vaticano*; y descomponiéndose aquellas en grupos, para obrar segun los instintos y pasiones de los que tomaban parte en esas manifestaciones bárbaras, nunca vistas ni consentidas en pueblos civilizados, mientras unos gritaban que *los Sacerdotes fueran llevados á la horca ó á la Roca Tarpeya, y el Romano Pontífice con el Vaticano fueran arrojados al Tiber*, otros pronunciaban contra ellos en alta voz palabras groseras y repugnantes, procaces insultos, frases humillantes y sacrílegas blasfemias, conviniéndose todos en proclamar á la vez á *Roma intangible, la unidad italiana, la exaltacion del apóstata Jordano Bruno, y la aprobacion del nuevo Código criminal, para concluir con el clericalismo.*»

¿Quién, hay, señores, entre nosotros, que en oyendo estas graves palabras de nuestro heróico Prelado, no vea, ó mejor, no sienta la necesidad de librar á la Iglesia de tamaña opresion y vilipendio, aún á costa de la propia sangre, haciendo memoria de aquel sublime «Dios lo quiere» con que en la inolvidable Asamblea de

Clermont expresó el Pontífice Urbano II la necesidad de hacer la guerra á los turcos para librar á Europa del peligro con que la amenazaba la media luna y rescatar el supulcro de Jesucristo? No dudo, ciertamente, señores, que un sentimiento análogo al que á los fieles que asistían en aquella Asamblea movió á inscribirse entre aquellos piadosos Cruzados, os moverá á todos á luchar generosamente por esta otra causa, igualmente sagrada, aunque más grave y trascendental todavía que aquella; mas ántes de poner por obra la palabra del Sagrado Evangelio: «El que no tiene espada, venda su túnica, y cómprela,» yo os suplico que me concedais, durante algunos momentos más, vuestra atención y henevolencia.

J. M. ORTI Y LARA.

(Se Continuará)

### Las fiestas del Centenario.

«EN LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO.

»La fiesta con que ayer conmemoraron los Padres de la Compañía de Jesús el Centenario de la Unidad Católica, fué verdaderamente espléndida, y al mismo tiempo preparada con el buen gusto y dirigida con el orden que distinguen á la misma Orden de quien dijo Cervantes con tanta elegancia como justicia estas palabras memorables: «*porque yo he oído decir esa bendita gente, que para repúblicos del mundo, no los hay tan prudentes en todo él, y para guaidores y adalides del camino del cielo, pocos les llegan: son espejos donde se mira la honestidad, la católica doctrina, la singular prudencia, y finalmente, la humildad profunda, basa sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza.*»

»Tuvo lugar la fiesta en la gran sala de estilo del Renacimiento, destinada á estos actos, y aunque ella es grande como ninguna otra de aquel establecimiento y la mayor seguramente de esta villa y de esta provincia, puesto que puede dar cómodamente cabida á mas de mil personas, estaba completamente llena y tan espléndidamente iluminada con arañas, candelabros y brazos de pared, que no parecía sino que estaba todo alumbrado por luz meridiana. De tal manera resaltaba el hermoso artesonado de suelta y elegante talla, y lucían los cuadros, inscripciones, por cierto oportunísimas, y todos los adornos del artístico y grandioso recinto.

»Después de un discurso excelente, donde un joven alumno hizo reseña de todo lo mas saliente de nuestra historia, demostrando cuán grande, poderosa y floreciente hizo á España su fé católica y con cuánto vigor la fortaleció en sus adversidades y con cuánta gloria la coronó en sus triunfos, se leyeron muchas y muy bellas composiciones poéticas, no de las que suelen oírse en esta clase de fiestas ni en otros establecimientos de instrucción, donde generalmente los adolescentes vates llenan de ripios y de vulgaridades las cuartillas de sus papeles y los oídos de los circunstantes, que aplauden aquellas producciones insignificantes por deferencia ó cortesía á los profesores y como gracias y donaires de precoces ingenios, sino de las que podrían prohijar escritores y poetas que gozan de reputación en el mundo.

»Bien quisiéramos y acaso otro día podamos dar cuenta mas detallada de algunos de estos notables escritos. Por hoy nos hemos de contentar con lo dicho y con añadir que la parte musical estuvo á la altura de la literaria, así por el clasicismo de la música y por la oportunidad de la letra, como por la excelencia de las voces, una de las cuales, notabilísima en extremo, fué la del joven y ya famoso tiple Lersundi.

»Felicitamos cordialmente á la ilustre comunidad cuyos servicios á la Religión, á las ciencias y á las artes se hacen patentes en estos actos solemnes y á los distinguidos alumnos que por tal manera dan muestra de su aplicación y de su ingenio que pueden ser base del gran renacimiento religioso, social y político que ha de transformar á las sociedades modernas.

»Una de las singularidades de la fiesta celebrada por los Padres de la Compañía de Jesús, consistió en haber reunido, copiándolas en forma inscripcional en las paredes del salon de actos, todas las leyes relativas á la Unidad Católica, esparcidas en nuestros antiguos códigos.

»Tuvimos muchísima satisfacción en contemplar este trabajo, no solamente por ser tan oportuno en semejante fiesta, sino porque examinándolas una á una, pudimos observar que son precisamente las mismas que se citan en la Manifestación de Burgos; por lo cual tuvimos la paciencia de copiarlas para poder así comunicárselas á nuestros lectores.»

### En Sangüesa.

El día 8 del corriente mes era el destinado, como indiqué á V. en mi anterior, para conmemorar los pueblos de Liédena, Yesa, Javier y Rocafort, el décimotercero centenario de la Unidad Católica, por el católico rey nuestro Recaredo, y los padres del tercer Concilio Toledano: dimos comienzo á nuestra peregrinación, saliendo de Rocafort á las cuatro de la mañana, despues de haber tomado la mayor parte el pan de los Angeles, cantando con el mayor fervor y entusiasmo el Santísimo Rosario; á las cinco llegamos á Liédena, y un repique y bando de campanas anunciaba nuestra llegada, saliendo á nuestro encuentro, todo el referido pueblo, con su digno párroco y el M. I. Ayuntamiento, ostentando la cruz procesional, y magníficos estandartes. A medida que iban las gentes uniéndose á los romeros, crecía mas y mas el fervor y el entusiasmo.

En el término llamado la Plaza nos unimos á los de Yesa y Javier, sus venerables párrocos, y M. I. Ayuntamiento, y todos los cuatro pueblos, con muchísima gente que se nos agregó de aquellas cercanías, hombres, mujeres y niños; proseguimos la marcha para el monasterio de Leyre, tributando á porfía alabanzas á la Reina de los Angeles Maria Santísima y cuyos ecos resonaban por aquellas ásperas montañas, mezclándose con el murmullo de los arroyuelos de agua cristalina que procedían de fecundas fuentes.

Antes de llegar á la Basílica de San Salvador, salió á recibirnos el celoso capellan con capa pluvial, cruz procesional, y docena y media de niños con candelas encendidas. Al entrar en aquel histórico templo, se cantó el Ave Regina, concluida esta con su oración correspondiente, se hizo la comunión general, que fué numerosísima, y se les dió á los romeros hora y media para descansar y tomar alguna refección.

A las nueve y media anunciaba la campana la entrada á la Misa solemne que se cantó con el mayor entusiasmo, con exposicion de Su Divina Magestad. El panegirico lo hizo uno de los cuatro párrocos, siendo las palabras el tema del Evangelio de San Mateo capitulo. 9. v. 22.: Fides tua te salvam fecit.

A las dos de la tarde se cantaron visperas con exposicion del Santísimo Sacramento, hubo bendición y Te Deum, y con el mismo orden que á la mañana volvimos á nuestras casas alabando y ensalzando á la Reina de los Cielos.

Señor Director: ¡que encanto tienen las manifestaciones católicas! ¡que atractivo, que dulzura, que alegría llevan consigo las fiestas religiosas! A todos los romeros sin distincion de clases y personas se les notaba una santa alegría, un entusiasmo, una paz imposible de describir.

### En Gulina.

En el valle de Gulina se está celebrando un solemne triduo, que comenzó anteayer. Dicho valle y los de Imoz y Justapeña se proponen ir el día 20 del actual en peregrinación á la Basílica de la Santísima Trinidad de Erga, donde se celebrarán comunión general, varias misas rezadas y una cantada.

Demás de esto los habitantes de esos valles están resueltos á tomar parte en la peregrinación; que se proyecta, al Santuario de Aralar.

### En Larraun.

Tambien estan decididos á agregarse á esa peregrinación á San Miguel de Excelsis el valle de Larraun y los habitantes de Leiza é Irañeta. En este último punto se celebrará los días 24, 25 y 26 un triduo que terminará con comunión general; y en Leiza y en el valle de Larraun se celebrarán triduos, que concluirán igualmente con comunión, los días 17, 18 y 19.

Otros pueblos se disponen á celebrar triduos, pero no estan aun designados los días.

Con la misma solemnidad se han celebrado fiestas religiosas segun telegramas que tenemos á la vista, en Granada, Santander, Soria, Orense y otros muchos puntos.

Por ser de suma utilidad para los devotos de Nuestra Señora del Carmen, parécenos oportuno hacerles saber que, en virtud de Decreto de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, dado en 27 de Abril de 1887, es indispensable, para que los fieles que ingresan en la Cofradía de la Santísima Virgen puedan ganar las Indulgencias, que sus nombres sean escritos en el libro de la misma Cofradía. Por tanto, de los lugares que carecen, de Convento de Religiosos de la Orden y de Cofradía canónicamente erigida, deben remitirse al Convento ó á la Cofradía mas próxima los nombres de los fieles á quienes por Sacerdote debidamente autorizado se les imponga el Santo Escapulario y se admita á la Asociación.

Hemos recibido el número 3 de *La Ciencia Médico Escolástica*, importante revista católica de Medicina, Farmacia y Ciencias naturales que con autorización y censura de la Autoridad Eclesiástica se publica en Barcelona y cuyo sumario contiene las materias siguientes:

El Hombre terciario, IV, por J. Coll Astrell. —Fragmentos filosófico-médicos. Fundamentos científicos, por el Dr. D. Antonio Corbella París. —De la preparación de algunos emplastos nuevos, por el Dr. Luis Cavañes. —Revista de Academias: Congreso Científico de Colonia. —Sociedad Fisiológica de Berlin. —Sociedad de Ciencias médicas de Lyon. —Noticias Científicas: Las ptomainas en los esputos de los tísicos —Efectos consecutivos á la extirpación del bazo. —Un nuevo anestésico local: el hayap. —Las inhalaciones de ipecacuana en las afecciones bronco-pulmonares. —Profilaxis del escrofulismo. —El microbio de la erisipela y la linfangitis y el bacilo piocianico. —Tratamiento de las fracturas de la rótula. —Antídoto del ácido arsenioso. —Argiriasis consecutiva á cauterizaciones repetidas en las fauces con el nitrato de plata. —El alcohol en la fiebre puerperal. —Descubrimientos geológicos; por el Dr. don José Roig y Sabatés. —Formulario. —Bibliografía: Distribución d' eau. —Assainissement por Beehman. —Salubrité urbaine. —Publicaciones recientes —Deontología médica: Una decision de las Congregaciones Romanas. —Crónica general. —Anuncios.

### Notas sueltas.

*La Fé* disparando sobre *El Correo Español* desde los acentos de *La Union Católica*.

Hemos oido que respetables carlistas censuran como nosotros la conducta seguida por el periódico madrileño del Sr. Llauder.

Para seguir esa política, dicen, no necesitaba el Sr. Llauder fundar un periódico ni combatir á los amigos del Sr. Nocedal, ni hacer inevitable su expulsión del partido carlista por D. Carlos. En último resultado añaden su conducta de hoy es la que aquellos siguieron con la desventaja de seguirlos ahora; es decir, cuando el Sr. Duque de Madrid la ha condeado repetidas veces en sus últimos manifiestos.

Se desprende de aquí que D. Carlos desaprueba los ataques al Sr. Pidal y que si *El Correo Español* está por estos ataques resulta inútil la amputación.

A esto tenían que llegar los *leales*: á que *La Union Católica* les dé lecciones de carlismo.

¿Se van VV. enterando de los resultados de la atracción?

Pues, por si no fuera bastante lo que hemos visto desde hace un año, en la siguiente nota se encontrará otro detalle.

El Sr. Trullol y Plana ha pasado de la redacción de *El Correo Catalan* á la de *El Noticiero*, periódico eminentemente liberal y de la empresa Peris Mencheta.

Muchos son ya los *leales* que han desertado de su campo para engrosar las filas de las fracciones liberales y muchos que están dispuestos como aquellos á dar el salto mortal en la primer ocasión conveniente que se les ponga al alcance.

¿Qué le parece de esto á *La Lealtad Burgalesa*?

¿No le dice nada ver con que frecuencia los suyos que mas han cacareado de *lealtad*, van dando tumbos hasta caer en el reformismo ó el unionismo canovista?

¿Ha puesto por ventura en parangon tan frecuentes decepciones *leales*, con la firmeza de creencias la seguridad de doctrina y la constancia en la defensa de sus convicciones de los verdaderos tradicionalistas, hoy llamados *rebeldes*, por los que en otras ocasiones apenas querían llamarse carlistas?

Nada ha de contestarnos el citado periódico porque..... no puede ser, y sino vea en apoyo de nuestras afirmaciones lo que dice *La Union Católica*.

«Dice un periódico que *El Correo Español* ha metido en el campo de *La Union Católica* una granada y que la dispersion ha sido horrible.»

«Dentro del campo de la union católica estamos nosotros y no hemos visto caer ni granada ni pepinillo.»

«Ni que se haya movido nadie de su sitio.»

«La única novedad notada es la producida por algunos amigos de *El Correo Español* que vienen todos los días á engrosar nuestro campo.»

Lo cual que es una gran verdad, demostrada con hechos.

Conocidos son los *leales fugados* que han ido á aumentar el número de los servidores de Pidal y en cambio ni un solo liberal conservador ha venido á formar en las filas de la *lealtad*.

A pesar de todos los magníficos resultados de la política de atracción aplaudida por don Carlos y desarrollada y puesta en práctica por Llauder.

El triunfo ha sido completo.

Pero, para los mestizos.

Dice *El Globo*:

«¿Es conservador el Sr. Pidal á la manera que lo es el Sr. Cánovas, autor principal de la Constitución de 1876, donde se reconoce la tolerancia religiosa? ¿Acepta el Sr. Pidal el criterio de su partido en punto á las relaciones que unos Estados tienen con otros, y declara como sus correligionarios que la unidad de Italia es obra definitivamente hecha por la historia?»

Pues entonces huelgan las palabras de la última parte del discurso leído en el Congreso Católico. No se puede militar en un partido y combatir al mismo tiempo el programa del partido en que se milita.»

Cierto: pero tambien lo es, que no debe extrañar la conducta ni las palabras del señor Pidal.

Ya es conocido y sus obras responden á su plan.

Añade *El Globo*:

«Ministro de la corona fué el Sr. Pidal durante dos años, y en ese espacio de tiempo calló las cosas que ahora nos revela.

¿Es el fogoso é incontinente orador, uno cuando comparte las responsabilidades del gobierno y otro cuando se vé alejado de él? Pues así se hacen discursos y hasta se ganan momentáneamente aplausos, pero así tambien se pierden aquellas condiciones de moderación que deben de tener los hombres que aspiran al poder.

O con los defensores ó contra los defensores de la soberanía temporal del Papa. O con el reino de Italia ó contra el reino de Italia. No hay término medio.»

Si el señor Pidal contestase satisfactoriamente á *El Globo*, todo se arreglaría en seguida.

Nos hacíamos unionistas.

Pero es triste cosa que, por un lado, *La Union Católica* enseñe á *El Correo Español* cuales son los deberes del carlista, y por otro, que *El Globo* enseñe al señor Pidal cuáles son los deberes del católico.

Y la verdad es que no tiene vuelta de hoja el argumento de *El Globo*.

### CARTA DE MADRID.

16 de Mayo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario: A las nueve de la noche terminó ayer el Consejo de ministros y sus acuerdos sobre los asuntos que hoy llaman la atención de los políticos fueron los siguientes:

Declarar que fueran las que fuesen las apreciaciones á que pudiera dar lugar la resolución del Sr. Martos levantando antes de anoche la sesión del Congreso inmediatamente despues de haber conseguido á duras penas que se prorogase, no habia motivo para dudar de la lealtad del presidente de dicho Cuerpo para con el gobierno y por lo tanto el Sr. Martos seguía mereciendo la confianza de todos los ministros.

Algo objetó á este acuerdo el señor Can-

lejas pero el señor Sagasta le cortó el reverso diciéndole que no era aquella ocasión de sacar á relucir otras cuestiones que las que debían resolverse en bien del partido fusionista.

Después de este acuerdo adoptaron los ministros estos otros:

No oponerse á que los conservadores den una extensión moderada á la defensa de la proposición del Sr. Villaverde sobre los trigos extranjeros, sin perjuicio de recurrir á todo género de energías parlamentarias, si el uso moderado del derecho se convertía en abuso. En este caso el gobierno dará la batalla á los conservadores proponiendo la celebración de sesiones dobles.

Plantear inmediatamente la discusión del proyecto de sufragio universal, á ser posible hoy mismo si termina á buena hora el debate sobre los trigos; de todos modos, el sábado, si hoy queda pendiente aquel debate á pesar de los esfuerzos del gobierno para que termine.

Estos acuerdos han merecido muy diversa acogida de parte de los políticos, acusando algunos de debilidad al gobierno mientras que otros elogian su actitud conciliadora única que en estos momentos puede conservar el poder á los fusionistas.

En cuanto al Sr. Martos las censuras de todos los políticos son unánimes. Su acto de antes de anoche recuerda otros anteriores del hoy presidente del Congreso devorado por la sed de jefaturas á la que sacrifica hasta el partido en que milita.

En resumen: Qué la situación política está que arde y que según las trazas nos acercamos á graves acontecimientos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

REMITIDO.

Pedrosa del Páramo 8 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA. Muy Sr. mio: Todo el pueblo de Pedrosa y en particular el Ayuntamiento, dirigen á usted las siguientes líneas para que si son dignas de estamparse en una de las columnas de su periódico lo haga á la mayor brevedad posible.

Ayer tuyo la dicha de tomar posesión de esta nuestra Iglesia de San Pedro Advincula el nuevo cura económico D. Guillermo Corral y Rico cura que fué de Solanas, cuya posesión le dió su querido primo y compañero en el ministerio, D. Vicente Rico, cura propio de Villasilos. Apenas los vecinos de este pueblo divisaron á su padre espiritual que subía de la Villa de Sasamon, salieron al encuentro, como amantes corderos postrados delante de estos dos ministros del Señor, besaban reverentes sus manos consagradas por nuestro infatigable Prelado.

Las aclamaciones y el ruido de las campanas no dejaban oír el saludo que su nuevo pastor dirigía dulcemente á sus feligreses.

Lo despacible del día anterior no permitió á nuestro inolvidable D. Martín, cura sirviente que ha sido de esta parroquia y económico actual de la de San Eufasio de Cañizar de los Ajos, salir también al encuentro de sus compañeros.

Al poco tiempo de la llegada de éstos salieron los jóvenes de uno y otro sexo que con anterioridad habían levantado dos arcos de follage: por los niños de la escuela, se cantaron varios motetes y cuartetos acomodados á cada uno de los ministros de Dios.

Estos se dirigieron á la Iglesia, después de algún tiempo de oración penetraron en la sacristía y el nuevo cura vistió la sobrepelliz y salieron como es de costumbre á la puerta de la Iglesia y le fué leído su título de cura económico por su primo D. Vicente, quien después se dirigió al pueblo haciendo ver la obligación que tenían de guardar y hacer guardar los derechos que como tal económico le corresponden. Tomada posesión y hecho cargo de todo la correspondiente á la Iglesia, regresaron á lo Villa de Sasamon pueblo de su naturaleza.

Todo este pueblo salió á despedirle precediendo los jóvenes, cantando hasta que su nuevo párroco les mandó volver á sus domicilios despidiéndose hasta el día siguiente para celebrar su primera misa en la Iglesia que desde aquel momento quedaba á su cargo. Poco después se despidió nuestro celoso pastor D. Martín Saiz que por espacio de ocho meses ha servido con segunda misa todos los Domingos á este pueblo á pesar del frío riguroso del invierno, sin faltar un solo día no obstante la distancia de 6 kilómetros desde Cañizares. No podemos ocultar nosotros sus antiguos feligreses los peligros á que muchos días se ha expuesto por su celo infatigable para alimentar nuestras almas con el pan de los Angeles y con sus explicaciones Evangelicas hacernos entender las obligaciones propias de nuestro estado. No podemos menos de darle singulares gracias y pedir al Señor le conceda muchos años para desempeñar fielmente su ministerio Sacerdotal.

El día en que desde la cátedra del Espíritu Santo nos anunció la venida del nuevo cura corrieron de nuestros ojos lágrimas ante la idea de separarnos de nuestro padre espiritual, á quien tanto hemos estimado. Despidióse

dulcemente de todos dirigiéndose á la autoridad en particular y á todos en general, ancianos, jóvenes y niños de uno y otro sexo encargándoles la sumisión y respeto á el nuevo ministro de Dios como representante de Jesucristo en la tierra. Prometiéndose que no nos olvidaría en sus pobres oraciones y que nosotros también debíamos corresponder con la misma gracia para que Dios no se olvidase de nosotros en esta vida y después tubiésemos la dicha de vernos en el reino de los Cielos.

Es cuanto estos sibditos suyos quieren: y esperamos de su bondadoso corazón hará imprimir y corregir alguna falta de ortografía que pudieramos haber cometido en esta.

El Alcalde: Evaristo Tapia. — Secretario: Juan Lopez. — Regidores: Agustín Rojo y Narciso Robo.

SECCION DE NOTICIAS.

D. Casiano Acitores y su esposa doña Juliana Perez, han regalado á la Iglesia parroquial de Villazopeque una preciosa lámpara de valor de seiscientos reales próximamente.

Así nos lo participan de aquel pueblo rogándonos hagamos público este rasgo de desprendimiento para honra de los donantes y estímulo de los pudientes.

Ya se han terminado las obras de reparación del histórico arco de Fernan Gonzalez, cerrándole la multitud de grietas que tenía, colocándole la bola de piedra, que una chispa eléctrica rompió hace algunos años en uno de los obeliscos que le adornan en su parte superior, y limpiando las dóricas columnas que sostienen el cornisamento, donde los muchachos habían acaparado infinidad de piedras y otros objetos.

Veremos ahora si se consigue el conservarle limpio de las muchas yerbas que por abandono se habían dejado nacer en sus paredes, cuidando la autoridad de guardar este recuerdo de la casa que cobijó al esclarecido conde que tantos lauros consiguió para su país.

Y ya que se ha arreglado este arco, creemos que no quedarán olvidados los no menos célebres de San Esteban y de San Martín ambos de construcción árabe, y cuyo estado ruinoso particularmente el del primero es bien notorio.

Anteayer celebraron con la solemnidad acostumbrada en la parroquia de San Cosme los cofrades de San Isidro Labrador los cultos que anualmente dedican á su glorioso patrono.

El Sr. D. Santiago Fernandez Cano, Administrador del Real Monasterio de las Huelgas en un elocuente discurso hizo el panegirico del Santo, dejando muy complacida á la multitud de fieles que asistieron á estos solemnes cultos

En la villa de Cobarrubias se halla vacante la plaza de médico titular dotada con 999 pesetas anuales por la asistencia de pobres y casos de oficio.

Anoche llegó á esta Ciudad y en breve tomará posesión de su cargo, el nuevo Delegado de esta Sucursal D. Braulio Nuñez de Arce.

Como ya se aproxima la hora en que los Sres. Ballesteriles tengan que dejar sus plazas vacantes, estos días se ha parecido la casa del Sr. Yarto á la ermita de San Antonio, á donde acuden en busca de remedio á su cesantitis una multitud de fieles de menor cuantía, ó sea de aspirantes á dependientes de consumos, con el fin de que les anote en la lista de los predestinados, para conseguir una plaza en el día, que se cree cercano, de que dicho señor obtenga de Madrid la facultad, para hacer él los nombramientos de los referidos cargos.

Pero son tantos los pretendientes de estas plazas de consumos, que seguramente irán consumiendo ya la paciencia del Sr. Alcalde de esta ciudad.

La Excm. Diputación provincial ha redactado una bien escrita memoria que presentará al Ministro de Hacienda, en la cual se manifiestan las circunstancias en que se halla esta provincia con relación á la estadística territorial.

Dicha memoria, [escrita por mano maestra, pone de relieve entre otras cosas las necesidades que agobian en general á las clases agrícolas de esta provincia, y de ello dá una prueba evidente en las siguientes líneas que tomamos de ella.

«Sepan que estos labradores trabajan todo el año, trabajan sus mugeres y sus hijos desde la mas tierna edad, y apenas pueden comer otra cosa que sustancias vegetales sin grasa, muchas veces sin pan, y nunca en cantidad bastante para conservar sus energías. Esta es

la vida que se hace en muchas comarcas, de tal manera cierta, que si á toda esa masa de labradores les ofrecieran un jornal, por pequeño que fuera, á cambio de trabajar toda la familia, dejarían con gusto la especulación, y mejorarían mucho sus condiciones de vida.»

(En estas líneas queda retratada la situación de la agricultura española en general.)

El mildiu, la piral, la oruga, el cuquillo, el pulgon y no sabemos cuantas plagas mas se dice que han aparecido ya en los viñedos de algunas comarcas productoras.

Con esto y con que los impuestos sigan tan subidos como hasta ahora vamos á estar lucidos.

En Caspe Escatron y otros pueblos del bajo Aragón, los pedriscos han causado graves daños á los sembrados.

Nada, las plagas de Egipto.

En las sierras cercanas á Antequera ha caído la semana anterior una copiosa nevada.

Los naturales temen con fundamento que sobrevengan los hielos, y queden destruidas las esperanzas de hacer una regular cosecha.

CARIDAD.

La implora, Manuel Asensio, que vive Llana de Afuera, núm. 7, piso 2.º izquierda, que hace un año, se halla enfermo de gravedad, y hoy en la convalecencia sin poderlo ganar.

Suplica muy encarecidamente á los buenos amigos, y demás personas caritativas, le socorran con una bendita limosna, por el amor de Dios; pues tanto de unos como de otras tiene recibidas pruebas de verdadera amistad y cariño.

A todos anticipa las mas expresivas gracias, y un Dios se lo pague.

La limosna, que tengan á bien entregar, lo harán al interesado ó al Administrador de LA FIDELIDAD CASTELLANA, Centro Católico, Laincalvo 16.

TELEGRAMAS.

Madrid 16.

Creese que mañana hará Dolores Avila en el juicio oral importantes revelaciones. Respecto á conclusiones, el fiscal pedirá la pena de muerte para Dolores é Higinia. Galiana la reclusión en su grado medio para Higinia y además que se aprecien las atenuantes de Dolores. Botella pedirá la absolución de María Avila reservándose el derecho de exigir indemnización á la acción popular. Para Millan Astray y Varela pide el Ministerio público la absolución libre. No son conocidas las conclusiones de la defensa de estos procesados.

Madrid 16.

La sesión del juicio oral sobre el crimen de la calle de Fuencarral se ha suspendido esta tarde por haber presentado el procurador de Dolores Avila un escrito escusando la asistencia del Sr. Perez de Soto.

Decíase en la audiencia que Vazquez Varela, mayor de edad con arreglo al nuevo código civil, pensaba pedir autorización para enagenar parte de los bienes que le corresponden como herencia materna.

Madrid 16.

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado el proyecto relativo al pase á Ultramar de los oficiales de ejército sin necesidad de sorteo.

El general Beranger ha anunciado una interpelación sobre las economías de Marina.

En el Congreso se ha discutido largamente sobre los abusos de quintas en la provincia de Badajoz por medio de una proposición incidental presentada por el Sr. Bugallal.

Se ha entrado en el orden del día y han hablado sobre la proposición Villaverde los señores Nicolau y Gamazo.

Este último ha protestado de su ministerialismo que nada tiene que ver con sus doctrinas económicas, añadiendo que no acepta por demasiado restrictiva la proposición del Sr. Villaverde.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 17 (10 m.)

Sesión Congreso anoche declaróse Gamazo conforme proposición Villaverde sobre trigos anunciando votaria: aludió á Cassola, Romero, Lopez Dominguez y otros. Todos Jefes disidencia. Acto Gamazo calificase resuelta oposición.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 18 de Mayo de 1889.

San Félix de Cantalicio y San Venancio. Enterrado San Félix (que era pastor) de que habia habido santos varones que vivieron en la soledad, quiso imitarlos, haciendo también la penitencia. Ingresado mas tarde en el orden de franciscanos, prestó grandes servicios como á la religión, muriendo santamente en Ciudad Real el 1577.

CULTOS. Continúan las Flores de Mayo en San José, Saldaña, Adoratrices y San Lorenzo, predicando en ésta D. Andrés Castán

La Visita de la Corte de María; Gracias en Santiago ó Merced en Madre de Dios.

Gratitud á los señores médicos.

Nos vemos obligados ha hacer público homenaje de agradecimiento al favor que nos dispensa la clase médica-española recetando en los casos que están indicadas las «Grageas Saez», prestando así su valioso apoyo á un remedio español tan ó mas digno de estima que los que nos vienen de extranjeros, pues preparado en el país con todos los conocimientos y práctica adquiridos en el ejercicio de la medicina y farmacia por los hermanos Saez de Barcelona, tienen los señores médicos la seguridad de que recetan á sus enfermos un remedio eficazísimo en los casos de flujos de las vías urinarias.

Se hallan de venta á 12 rs. el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Los niños, los adultos y los viejos deben leer lo que sigue.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El aceite de hígado de bacalao es sustancia de gran valor, no solo en los niños sino también en adultos y viejos. Pero su asimilación frecuentemente es imperfecta ó difícil su administración á causa de la repugnancia que inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se conoce la «Emulsion Scott», digna de figurar á la cabeza de las preparaciones de su especie.

Burgos 24 Diciembre de 1885.

Dr. MARCIAL MARTINEZ ALEMANDO.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

15 de Mayo de 1889.

TERMOMETRO

9 mañ.	stard	Media.	Mínima	Máxima á la sombra.	Oscilacion	Var. al'ol'
15,8	17,7	15,2	8,2	22,2	14,0	33,9

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		9 de la tarde.		Promedios.	
Tension higrométrica.	Tension higrométrica.	Tension higrométrica.	Tension higrométrica.	Tension higrométrica.	Tension higrométrica.
6,5	0,48	8,3	0,55	7,4	0,51

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
704,5	704,6	-0,1	704,5

Dirección del viento. . . . . O-NE.  
 Kilómetros recorridos. . . . . 187  
 Evaporacion en milímetros. . . . . 3,8  
 Lluvia en milímetros. . . . . 1,3  
 Estado del cielo. . . . . Nuboso  
 Grados actinométricos. . . . . 23,5  
 Grados ozonométricos. . . . . 5  
 Temperatura mínima del día. 16. . . (8,0)

Madrid 17 de Mayo de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	76-85
Pequeños. . . . .	77-00
Exterior.. . . . .	79 05
Pequeños.. . . . .	79 05
Amortizable. . . . .	90 25
Pequeños.. . . . .	90 25
Cubas 1886. . . . .	105 65
Banco de España. . . . .	416 00
Hipotecario 6 por 0,0. . . . .	000 00
id. 5 por 0,0. . . . .	000 00
Tabacaleras.. . . . .	111 00

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha. . . . .	00 00
Paris 8 días vista. . . . .	0 00

BOLSA.

Contado. . . . .	00-00
Fin de mes. . . . .	00-00
Próximo. . . . .	00-00
Barcelona. . . . .	00 00
Paris 4 0 0 . . . . .	00 00

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Ray 13.



**Printemps**  
Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, confecciones, Artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc. como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sedas, Laneras, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, etc. etc. que

**Acaba de salir á luz**

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>

á Paris  
Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTemps (Específicarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL **PRINTemps** DE PARIS **NO TIENEN SUCURSALES** ni en Francia, ni en España

**LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA**

BIBLIOTECA ECONÓMICA

MADRID: Arenal, 15.

**ADMINISTRACION { BARCELONA: Santa Ana 26, 28 y 30.**  
**LIBRERIA.**—Surtido completo de obras ortodoxas, científicas y literarias, antiguas ó modernas, nacionales y extranjeras, particularmente en el ramo de Ciencias celestiales. Libros de textos para Seminarios, Universidades ó Institutos. Especialidad en Devocionarios de todas clases, con encuadernaciones sencillas y de gran lujo.  
**Libros litúrgicos:** Misales, Diurnos, Rozos, edicoines de Madrid, Malinas, Tournay y Ratisbona; estampería religiosa: Oleografías, cromos, estampas, etc.  
**ESTATUARIA.**—Único depósito en Barcelona de El Arte Cristiano de Beiga, Vayreda y Compañía de Olot. Medalla de oro en la Exposición Universal.  
**Estatuas de carton-piedra y carton-madera.**—Estas últimas han merecido de la Sagrada Congregación de Indulgencias en decreto del 1.º de Abril del finde año, la gracia especial de que pueden bendecirse é indulgenciarse.  
**ORFEBERIA.**—En metales finos ó ordinarios, ya en su color natural, ya plateados, dorados ó cincelados.  
**Atriles, Báculos, Bordones, Custodias, Copones, Cálices, Cruces parroquiales, Crismeras, Campanillas, Candeleros, Flores, Incensarios, Lámparas, Navetas, Sacras, Vinajeras, etc., etc., y en cuanto en este ramo concierne al culto católico.**  
**ORNAMENTOS RELIGIOSOS.**—Casullas, capas pluviales, dalmáticas, paños de abril, de hombros, mangas de cruz, estolas, pabellones de globo, paliós, albas, sobrepellices, roquetes, mitos, manteles, cíngulos, cintas, borlas, flecos y cordones.

**CASUS CONSCIENTIÆ**

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ moralis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 13 ptas. 50 céntimos.

**VINO DE PEPTONA**



Nutricien completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades. **ORTEGA LEON 15 MADRID.**

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.— Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.

**VINOS Y JARABES**  
de **DESPINOY**  
**Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**  
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**  
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C<sup>ia</sup>, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS**  
Exigir la Marca de Fábrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.

**NUEVAS REMESAS**  
DE CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles.  
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

**La Ciencia Médico-Escolástica**

REVISTA ESPECULATIVA Y PRÁCTICA DE MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS NATURALES  
OBJETO DE LA REVISTA.

Esta publicacion, sometida por completo á la censura de la Autoridad Eclesiástica, tiene por objeto predilecto volver y examinar la Ciencia médica á los principios de la sana filosofía.

En su parte especulativa seguirá absolutamente las doctrinas del angélico doctor Santo Tomás de Aquino. En la parte práctica contendrá trabajos originales sobre los diferentes ramos de la Medicina, Farmacia y Ciencias naturales, y dará cuenta de todos los descubrimientos é interesantes observaciones que se hagan en Academias y Revistas nacionales y extranjeras.

Todos los profesores católicos de Medicina, Farmacia, Filosofía y Ciencias naturales, pueden considerarse colaboradores de la Revista.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta Revista aparecerá en Barcelona, los dias 10 y 25 de cada mes bajo la forma de un

cuaderno en 4.º de 32 páginas por lo menos con Cromo-litografías y grabados intercalados en el texto siempre que lo requiera la importancia de los trabajos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, un semestre. . . 5 ps.  
En el resto de España, un año. 10 »  
En el Extranjero y Ultramar, id. 12 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, en la Administracion, calle de Santa Ana, 28 y 30 y en las demás librerías católicas.—En Madrid, Arenal, 15, librería.—En provincias, en todas las librerías religiosas y en las Conserjerías de los Colegios de Medicina y Farmacia.

ADVERTENCIAS.

Todos los manuscritos y cambios de periódicos deben dirigirse al Director de *La Ciencia Médico-Escolástica*, San Honorato, 7, 2.º, Barcelona.

Todas las correspondencias relativas á suscripciones, pagos, pedidos reclamaciones, anuncios, deben enviarse á nombre del Administrador de *La Ciencia Médico-Escolástica*, calle de Santa Ana, 28 y 30, Barcelona

**COMPLETO SURTIDO DE DEVOCIONARIOS,**

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

También hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estampería, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

**MUELAS BOCA BOCA**  
MENTHOLINA DENTÍFRICA  
SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA  
GRAN BOCA REMEDIO BOCA  
PARA LA BOCA  
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPON  
POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA  
Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:  
**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**EMBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.  
**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y  
**FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.  
La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.  
El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.  
Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.  
Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.  
Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.  
El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.  
Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.  
Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

**AL PIÉ DE LA CRUZ**  
ó  
los Dolores de María, por el R. P. Guillermo Faber.

La agonía de Nuestro Señor Jesucristo. ó las SIETE PALABRAS que pronunció en la Cruz, expuestas y meditadas en devoto ejercicio por F. Vitali, aumentado con la novena de los Dolores de María.

El alma al pié del Calvario, considerando los tormentos de Jesús y hallando al pié de la Cruz el consuelo de sus penas, por DON MANUEL VELA.

LA AGONIA DE JESÚS. Tratado del sufrimiento moral. por el R. P. BLOT. 3 tomos.

Vida de la BEATA MARGARITA MARÍA DE ALACOQUE, religiosa de la Visitacion de Santa María, orden de San Francisco de Sales, de quien se sirvió Dios, para eslabear la devoción del S. C. de Jesús.

Se hallan de venta en el Centro Católico, Burgos.

**ROSARIO ILUSTRADO.**

ofrecimientos á los quince misterios del Rosario, consideraciones sobre ellos y las correspondientes á cada versículo de la letanía Lauretana, expresada, en láminas litográficas con figuras simbólicas y bíblicas, que presentan lo principal de la vida de N. S. Jesucristo y de su Santísima Madre.